

## **CARTA DE COMPROMISO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

### **PROCESO DE ELECCIONES TERRITORIALES 2023**

Mediante este instrumento, las organizaciones políticas participantes en el proceso de elecciones territoriales 2023 expresamos qué:

- Somos conscientes de la necesidad de ofrecer condiciones de igualdad y superar las barreras para la representación de las mujeres,
- Conocemos los mayores riesgos asociados a la violencia de género que pueden afectar el resultado electoral de las candidatas,
- Asumimos responsabilidad como actores fundamentales en la conformación del poder político territorial,

Por lo anterior, nos comprometemos con:

1. Propender por una cultura política del reconocimiento a la diversidad, el pluralismo y el respeto por todas las opciones y posiciones políticas,
2. Instar al diálogo y al debate de ideas apartándonos del lenguaje discriminatorio, excluyente y estigmatizador hacia quienes participan en el proceso electoral,
3. Formar a candidatas y candidatos para que cumplan con sus obligaciones legales y rindan cuentas de gastos de campaña,
4. Establecer una ruta para la denuncia e investigación de la Violencia contra Mujeres que participan en el proceso electoral, ya sea por parte de integrantes de la propia organización o la remisión a otras agrupaciones cuando corresponda,
5. Orientar a las candidatas para denunciar y dar seguimiento a casos de Violencia contra Mujeres en las elecciones,
6. Promover el rechazo y denuncia de todo acto que afecte el normal desarrollo y transparencia del proceso electoral y que ponga en desventaja a los y las candidatas,
7. Llevar un registro de casos de Violencia contra candidatas de los cuáles se tenga conocimiento,
8. Rechazar públicamente la Violencia por razón de género y toda forma de discriminación contra mujeres y otros grupos subrepresentados que participan en la contienda electoral,
9. Promover el respeto, la veracidad y responsabilidad en el debate electoral a través de medios de comunicación, plataformas y redes sociales rechazando la difamación, información falsa y los discursos de odio,

Se firma en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de agosto de 2023

Suscribimos,